

MEMORIA DESCRIPTIVA

NOMBRE DEL EVENTO, FECHA DE CELEBRACIÓN Y NÚMERO DE EDICIÓN:

- NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: VIII MARXA BTT ALE CAMBRO
- FECHA CELEBRACIÓN: 28 DE ABRIL DE 2024
- NÚMERO DE EDICIÓN: OCTAVA MARXA BTT ALE CAMBRO , MARCHA CICLOTURÍSTICA NO COMPETITIVA.

La prueba se denomina: MARXA BTT ALE CAMBRO. Esta prueba es el octavo año que se realiza, siendo por tanto esta la octava edición. La prueba empieza a las 09.00H desde el Casal de la Falla Cambro situado en la Calle Gabriel Hernandez 46.

REGLAMENTO DE LA PRUEBA.

1. La **Asociación Cultural Falla Cambro** es la encargada de la organización de la prueba VIII MARXA BTT ALE CAMBRO, la cual se llevará a cabo el Domingo 28 de ABRIL de 2024 y tendrá la salida a las 09.00 h desde EL CASAL FALLA CAMBRO, (Calle Gabriel Hernández 46) de Tavernes de la Valldigna, Valencia, siendo la meta en el mismo lugar, se cerrará el control de tiempos a las **11.00 h** del mismo día. La modalidad de esta marcha es de carácter libre. Todos los participantes tendrán opción de realizarla de acuerdo a sus posibilidades y condiciones físicas. No se trata de una competición sino de una prueba a modo de reto personal aprovechando la ocasión para disfrutar de la naturaleza y compañía de otros ciclistas.
2. La Marcha está abierta a todos/as los/las ciclistas mayores de **15 años**, en el caso de ser menor se necesitará la autorización expresa de los padres o tutores legales.
3. La participación en las pruebas está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El/La participante, en el momento de su suscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto/a para la realización de una prueba de estas características.
4. El recorrido tendrá una distancia de **35 km** aproximadamente y más de **800** metros de desnivel acumulado aproximados.
5. El tiempo máximo de la prueba será de **2 horas**. Pasado ese tiempo, el participante, dejará de ser participante a todos los efectos. La organización se reserva el derecho de la modificación de los controles de tiempos. Existirá si la organización cree oportuno un punto de control de tiempos intermedio, cuya ubicación, será informada por la organización, con un tiempo máximo de paso de **60 minutos** desde la salida, en el cual el participante que no haya superado el mismo en dicho tiempo, será excluido de la prueba a nivel de control de tiempos, pudiendo terminar el recorrido, pero sin control alguno por la organización.

6. Cada participante recibirá de la organización un dorsal numerado que debe colocar obligatoriamente en un lugar visible de su bicicleta. La recogida de dorsales, se realizará el mismo día de la prueba, a partir de las **08.00H** Para recoger dicho dorsal será necesario presentar el **DNI**.
7. La edad mínima de participación será de **15 años** y la edad máxima de **75 años**.
8. No será obligatorio disponer de la licencia federativa de ciclismo para la realización de la marcha, puesto que la misma tiene como objetivo promocionar y difundir el uso de la bicicleta de montaña.
9. Durante la marcha, el recorrido estipulado se encontrará debidamente señalado por la organización. Esta dispondrá de vehículos de apoyo y protección para los participantes, así como de servicio médico y coche escoba.
10. La participación estará limitada a **350 participantes**.
11. Utilizaremos una de las plataformas de la empresa que venga a conometrar informando a su debido tiempo de donde será. También en su perfil de redes sociales tanto en INSTAGRAM @marxabttcambro como en facebook: <https://www.facebook.com/MarxaBTTCambro> . Los Precios de las inscripciones: **18.50€ federados y 20.5€ no federados** en la Web habilitada y **25€** todo el mundo el mismo día de la carrera. Una vez realizada la inscripción no pueden realizarse modificaciones, cambios de nombre ni cancelaciones por causa alguna, las inscripciones se consideran definitivas, por lo que, en el caso de no poder participar, no se realizará la devolución del importe de la inscripción. Con la inscripción se tiene derecho a los avituallamientos líquidos y sólidos, servicio de duchas y **detalle conmemorativo para los 150 primeros inscritos en WEB**.
12. Se premiarán con trofeos los tres primeros en las categorías de:

MASCULINO: CADET

JUNIOR

ELITE

MASTER 30

MASTER 40

MASTER 50

VETERANO

FEMENINO:

CADET

JUNIOR

MASTER 30

MASTER 40

MASTER 50

VETERANA

Trofeo al primero en las categorías:

1. **MASCULINO:** Primer participante LOCAL
2. **FEMENINO:** Primer participante LOCAL

13. El recorrido de la marcha **NO ESTARÁ CERRADO AL TRÁFICO**, por lo que los participantes deberán cumplir el código de circulación vial, y serán responsables únicos de las infracciones que puedan realizar. La Organización pondrá un sistema de control que penalizará a los participantes que tomen la salida antes de la hora anunciada. Queda prohibida la utilización de vehículos de acompañantes.
14. La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, controles, horarios, avituallamientos e incluso el presente reglamento, si fuera necesario por fuerza mayor.
15. Se establece obligatorio el uso del casco y llevar bien visible el dorsal durante toda la prueba (deberá ir colocado en la parte delantera de la bicicleta -manillar- sin doblar ni alterar la publicidad o resto de su contenido).
16. Todos/as los/as participantes deberán observar escrupulosamente las disposiciones de la establecidas por Medio Ambiente en cuanto a cuidados y limpieza en montaña. Recordamos que la prueba atravesará parte de un Parque Natural y deberá extremarse la precaución en su cuidado y evitar el vertido de cualquier tipo de despojo propio o de los avituallamientos. Las pruebas discurren por caminos, pistas forestales y montaña. Quien no cumpla dicha norma será expulsado de las pruebas y no podrá inscribirse en las ediciones posteriores.
17. La aceptación del presente Reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización de FALLA CAMBRO a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, de todas las forma posibles (radio, prensa, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la Organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.
18. La Organización no asumirá responsabilidad alguna si el evento se suspende o se aplaza por causas de fuerza mayor (tales como anulación por parte de las administraciones publicas de algún tipo de licencia, lluvias fuertes, granizadas, nieves, densas nieblas, alertas de incendio de la Comunidad Valenciana, o cualquier otro motivo ajeno a la Organización que nos afecte). Así mismo, la Organización no se hace responsable de las decisiones que a título personal tomen los participantes como consecuencia de la suspensión de la misma.
19. La Organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, como tampoco se hace solidario de los gastos ni de las deudas que pudiesen sufrir las bicicletas u otros equipamientos de los participantes. El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida, robo o deterioro de objetos por cualquier circunstancia.

La organización dispone de la contratación de un seguro, el cual es el responsable de todos los daños por accidente, el cual estará a la disposición del participante en la web antes mencionada y por escrito en el tablón de anuncios el mismo día de la prueba.

**CROQUIS DEL RECORRIDO, ITINERARIO, PERFIL, HORARIO DE PASO
HITOS Y PROMEDIO DE LA CABEZA Y CIERRE.**



La marcha se celebrará el día 28 de abril de 2024. La salida se realizará a las 09.00 horas desde el Casal De La Falla Cambro C/Gabriel Hernández 46.



La salida y esta primera parte de la competición será controlada por las patrullas de la policía Local de Tavernes de la Vall d'Alfons, que acompañarán a los ciclistas participantes durante el recorrido por las calles de Tavernes de la Vall d'Alfons.



Una vez deje de ser controlada, la marcha discurrirá por el paraje del Cambro, hasta llegar a la antigua cooperativa de Tavalco (calle del Portalet) donde se hará un pequeño circuito



Continuamos por sendas hasta llegar al paraje de la *Fonteta la Mina*. Desde este punto enlazaremos por el camino del *Muro de Defensa* hasta llegar a calle *Dr Gomez Ferrer*, enlazaremos con la calle *Cami La Dula* hasta llegar a la redonda del final de la calle *Cami La Dula* enlace *CV50*.



Una vez en el camino del *Portitxol* continuamos hasta llegar al camino que sube al alto del Mirador, bajando por el *Racó Joana*, hasta llegar al *Racó Redó* (la bajada del Kakis), donde llegaremos hasta el paraje del *Massalari*, en donde se realizará otro pequeño circuito y se seguirá hasta el paraje de *la Granata* y allí la marcha discurrirá por caminos particulares hasta volver por el mismo camino que la ida.



La llegada hasta el punto de meta transcurrirá por las calles Portallet, Sant Josep, Divina Aurora, Papa Juan XXIII, Barranc hasta llegar a la meta en la calle Gabriel Hernández.

HORARIO DE LA CARRERA

- **SALIDA**
 - **09:00** horas

- **PASO TAVALCO**
 - **09.10** horas el más rápido
 - **09.30** horas el último

- **PASO POR EL MASALARI**
 - **10.00** horas el más rápido
 - **11.00** horas el último.

- **HORA ESTIMADA DE PASO POR META**
 - **11.30** horas el más rápido
 - **12.30** horas el último

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES: El perfil de los participantes es un perfil medio bajo, la duración de la carrera se prevé una duración entre tres a cuatro horas, habiendo una diferencia temporal entre el primer al último participante de **unos 90 minutos** (en la segunda edición).

RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN, DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA Y EN SU CASO DE LA SEGURIDAD VIAL

Responsables de la organización, dirección ejecutiva y seguridad en cada uno de los segmentos

Joaquín Mifsud Almiñana D.N.I 20.045.083-P (Director ejecutivo, coordinador del evento y responsable del punto de control de la carrera).

Víctor Montero Sifres D.N.I 20.035.436-K (Vicedirector ejecutivo, responsable de seguridad vial, coordinación zonas rurales y salidas).

Vicent Almiñana Magraner D.N.I 20.057.739-Z (Coordinación recorrido a pie de carrera y zona de montaña).

Antonio Moreno Casas D.N.I 19.996.452-E (Coordinación recorrido a pie de carrera y zona de montaña).

José Miguel Losa Charco D.N.I 20.015.992-N (Coordinación zona urbana y meta).

Joan Meló Ferri D.N.I 73.102.834-W (Coordinador de comunicación y servicios sanitarios).

NÚMERO APROXIMADO DE PARTICIPANTES PREVISTOS:

En la primera edición la carrera contó con 126 participantes acreditados inscritos como corredores. En la pasada edición contó con 140 participantes, cifra superior a la anterior edición. Se espera que participen unos 200 **a 300 participantes**. No obstante, según el reglamento interno la prueba puede estar abierta hasta la participación de 350 personas, pero esta cifra no espera alcanzarse.

SERVICIOS SANITARIOS

La organización dispondrá durante la celebración de la actividad de la presencia de una ambulancia y de un médico para la asistencia de todos los participantes. Todos los voluntarios dispondrán de teléfono móvil para comunicarse en caso de accidente con el punto de control o el responsable de seguridad, además dispondrán de un sistema de control walkie talkie con comunicación con el punto de control en cada tramo de la carrera. En caso de accidente, una vez realizada la comunicación y primera valoración del personal encargado, se procederá al traslado del personal sanitario en la medida que se estime necesario.

**PROPUESTAS DE MEDIDAS DE SEÑALIZACIÓN DE LA PRUEBA Y
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PREVISTOS PARA LUGARES
PELIGROSOS Y FUNCIONES DETALLADAS DEL PERSONAL AUXILIAR
HABILITADO.**

La prueba estará señalizada mediante carteles y señales durante todo su itinerario mediante cintas, carteles y voluntarios repartidos a lo largo de los recorridos, salida y meta.

La señalización para lugares peligrosos: carteles y voluntarios indicando la peligrosidad.

La organización dispondrá de un equipo de walkie talkie que conectaran al responsable de comunicación con el responsable de seguridad vial y los voluntarios situados en los puntos de control de los puntos peligrosos.

Todos los voluntarios irán acreditados con su autorización de la organización como que ha recibido la formación necesaria para poder ser voluntario en la carrera, así como irán provistos de chalecos reflectantes para hacer más fácil su visión y localización durante todo el recorrido.